

EL DEFENSOR DE ALMERIA

AÑO I.—NUM. 77.—Domingo 7 de Mayo de 1918.

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA MARANA

Nedación y Administración, Plaza del Mercado núm. 28.

Insistimos

Sigue inspirándonos el más creciente interés cuanto se relaciona con el desenvolvimiento de la administración provincial, por la preocupación que en todos produce la situación crítica en que actualmente se encuentran todos los importantes servicios que tiene a su cargo, singularmente los de Beneficia.

Atentaban en el aire los ecos de las exhortaciones que en pasados días dirigímos a los señores gobernador civil y Presidente de la Diputación, para que en vez de amilanarse, sobrecojidos por la tormenta que amenaza con la desolación absoluta de la Hacienda Provincial, resignándose á soportar sus extragos, ó pensando solamente en que no se harán viejos en los cargos que desempeñan, que son harto estériles y así, podrán terminar sus abrumadores cuidados, pudiendo exclamar al fin, "ahí queda eso," convuiesen su soberbio no permitiendo que el estupor degenerase en pánico, ó hicieran funcionar el pararrayos, de la persecución legal de los ordenadores de pagos que están en descuberto con el contingente, cuando de muchos pueblos nos llegan lamentaciones encaminadas á demostrar que las administraciones actuales no deben cargar, con las responsabilidades de las salientes por los pasados ejercicios; y que por lo que respecta al presente, son en no corto número los Ayuntamientos que habiendo mandado sus repartimientos por arbitrios ó por consumos al Gobierno civil, ó á la Delegación de Hacienda, aún no han conseguido que se les aprueben, no habiendo podido por tanto empezar la recaudación de donde han de sacar los recursos necesarios para satisfacer las respectivas atenciones de Comisión provincial.

Como nuestro objeto estriba no tanto en depurar responsabilidades, como en trascender fazendo de obstáculos el camino para que puedan funcionar todas las ruedas y complicados resortes de la delicada máquina de esa administración, sin perjuicio d' exigir dichas responsabilidades en todo momento en que sea preciso; forzoso será que nos detengamos un poco en el examen de las consideraciones, que para justificar su situación exponen esos pueblos, que no van al corriente en sus páginas.

En primer término, no podemos aceptar en absoluto, la especie de que los Ayuntamientos constituidos á principios del corriente año, no tengan nada que ver con los atrasos de los anteriores, por que una de dos: ó esos atrasos se deben á falta de cobranza en su verdadero tiempo, ó se trata de dinero cobrado que no fué invertido como corresponda, constituyendo agravios de malversación. En el primer caso, debe procederse á la cobranza obligando por los medios legales á los contribuyentes morosos á saldar sus descubiertos. En el segundo, la previsión más vulgar aconseja que se hagan los oportunos ajustes de cuentas, y proceder en legal forma contra los que fueron maños administradores, súperna de hacerles solidarios ó complices de su conducta y agravio sobre los que le sirven de tapadera, las responsabilidades en que aquellos hayan podido incurrir.

Algo del primero se ha hecho durante los pasados meses en esta capital. El actual alcalde aprovechó una buena suerte legada por su antecesor.

Al terminar el pasado año, esa considerable el débito de Almería por contingente. Se conoce que en tiempos del Sr. Durbán ó si hicieron muy tarde los repartos ó no se procedió muy severamente contra nuestros conciudadanos en lo que respecta al pago de los impuestos municipales, y esta benevolencia con los deudores debidas á no dudarlo ó lo abrumador de la situación general de la ciudad, ha permitido á su señor, obtener una importante recaudación por atrasos, que aplicada en primer término y con más equitativa proporción á enjugar los de contingente, hubiera ahorrado seguramente la ruina de los abastecedores de los establecimientos benéficos y los apuros experimentados en los meses mas crudos del invierno por desgracias moradoras; si bien bajo otro aspecto, permitió al Sr. Pérez Cordero, atender otras exigencias, muy legítimas sin duda siquiera por la antigüedad de los créditos, como la de un médico y xácaque que estuvo esperando esta ocasión para cobrar sus sueldos devengados por la fecha de la epidemia coírcica de 1885, en que rues sus penas ó renunció la plaza, y tuvo la modestia de no pagarse esos haberes, ninguna de las tres veces en que pasó después por la Alcaldía.

No negamos que el joven Alcalde hizo con los cobros de atrasos algunos pagos de contingente, pero indudablemente pudo y puebla pagar mucho mas por ese concepto, y tal gestión no han dejado demorarla el señor Moret ni el señor Giménez Canga-Arguelles.

En cuanto á la situación legal de los presupuestos y repartimientos de los pueblos en las oficinas de la capital, según nuestra opinión son muy justificadas las quejas de los interesados. Pero hemos de hacer presente, que en las oficinas del Gobierno se detiene el menor tiempo posible la aprobación declarados.

los repartimientos de arbitrios, pues el negociado de cuentas se limita á proponer la corrección de cualquier ex-tralimitación legal, y observar si el trámite y reintegro de los expedientes vienen en debida forma, habiéndose dado el caso de despachar en el día, de su presentación los que estaban exonerados de defectos. Y por lo que se refiere á las reclamaciones sobre inclusión indebida ó exceso de cuotas, si alguna de tención se observa es debida en la mayoría de los casos, á que la Comisión Provincial no informa con la prontitud que fuera de desechar. De todos modos, no creemos que haya muchos expedientes de esa clase pendientes de despacho, y para evitar tales quejas, nos permitimos excitar el celo del Gobernador á fin de que no consienta d-laciones.

Y lo mismo decimos de los repartos que necesitan la aprobación de las autoridades de Hacienda. El señor Delegado del ramo, ha de permitirnos que en nombre de los pueblos interesados le roguemos, que recomiende á los funcionarios de aquellas oficinas de su dirección, que apresuren todo lo posible el despacho de los repartimientos de que se trata.

Queremos estar de parte de todos los que en los presentes días, se muestran en favorables disposición de ánimo para atajar los graves males, los terribles conflictos, las continuas vertigines, que representa el estado de los establecimientos benéficos; y como el principal motivo de tantas anomías, radica en la falta de ingresos por Contingente, y hay Corporaciones municipales que se quejan de no efectuarlos, por no hallarse aún autorizada la cobranza de los recursos legales señalados en sus presupuestos, y desembueltos en los repartos sometidos á la aprobación de las autoridades superiores gubernativas y de hacienda, á estas nos dirigimos para que haciendo desaparecer tales motivos ó pretextos, se aclare quienes son los culpables más directos, de los inconvenientes que embazan la buena administración de la Diputación Provincial, engendrando un estado de cosas que por lo funesto, no tiene precedentes en la agitada historia de esta clase de Corporaciones.

De las Obras del Puerto

Nos informan que la Dirección general de Obras públicas, al entender en un asunto que fué motivo de larga discusión y notoria discrepancia entre el Director facultativo de las obras y la mayoría de los vocales de la Junta, dando lugar á extensos y apasionados comentarios en la prensa almeriense, ha resuelto, que es facultad del Ingeniero Director, el nombramiento y separación de los ordenanzas de tinglados.

En su virtud, el acuerdo de dicha Junta reponiendo en su cargo al empleado cesante señor Ortíz, es anti-reglamentario y por tanto se dejó sin efecto, mandando que reintegre á la Caja de la Junta de Obras del Puerto, los haberes correspondientes al tiempo que cobró de la misma en forma antirreglamentaria; y en defensa del interesado, se exija la mencionada devolución ó reembolso, á los vocales de la Junta, que tomaron el acuerdo.

Hasta aquí alcanza nuestra información, á la que por nuestra parte no hemos de hacer ningún comentario, limitandonos á hacer presente que la equivocación de la Junta ha sido tanto más lamentable, por cuanto el Ingeniero señor Alvarez Redondo, al ocurrir el caso que acaba de resolverse, hizo constar, que se trataba de atribuciones suyas, como Director facultativo, que no debían ser invadidas por la Junta.

Era ésta cuestión, como en tantas otras, se ha pretendido poner en solfa las resoluciones del actual y anteriores directores, como si fueran arbitrarias ó caprichosas, muchas de las que tomaban con estricta sujeción á las disposiciones legales, que señalan su esfera de acción.

Ocasión
Dando grandes facilidades para el pago se venden ocho viviendas urbanas de moderna construcción.

Daran razón, don Juan Nofuentes, Reyes Católicos numero 15, de cuatro ó cinco de la noche.

De Correos

Nombramiento
Por la Dirección general del Ramo, ha sido nombrado cartero de Alcolea, don José Sánchez Ortega.

El giro postal
Se ipusieron ayer en esta Administración principal cien giros por valor de 8.003,65 pesetas.

Se pagaron 95 giros que sumaron un total de 6.916,00 pesetas.

Certificados y valores
Ayer se despacharon, por los oficiales encargados de estos servicios en esta Administración de Correos, 577 certificados y 58 pliegos de valores declarados.

De sociedad

Ha marchado á Canjáyar, el jefe de la política conservadora en aquel pueblo, don Luis Navarrete.

El párroco de Benahadux, don José Megías, salió en el tren correo de ayer con dirección á aquel pueblo.

El procurador de los Tribunales, D. José Plaza Alonso, marchó ayer á Cádiz en el tren correo.

Después de varios días de permanencia en nuestra ciudad, ayer regresó á Canjáyar, el exalcalde de aquel pueblo don Gaspar Sánchez.

Ha marchado á Alhama, el propietario de esta capital, don Emilio Tello.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta población á nuestro buen amigo el alcalde de Laujar don Cristóbal Apurio.

Ayer regresó á Gádor nuestro particular amigo el comerciante y concejal de aquel Ayuntamiento, don Cesáreo Amate Salas.

Procedente de Madrid, ayer regresó á nuestra ciudad, el vicesecretario de esta Audiencia provincial, don Luis García Tuñón.

Ha experimentado ligera mejoría en su grave padecimiento, la respetable señora doña Fernanda Schenigal, viuda de Iribarne.

Ha regresado de Barcelona, á donde marchó para solventar asuntos comerciales, don Angel Pastor Giménez.

El exsenador del Reino y presidente de la Liga de Contribuyentes, don Juan Cassinello Cassinello, ha regresado de Madrid.

Se encuentra mejorada de la enfermedad que la retiene en cama, la señora doña Concepción Nieto Haro, viuda de Monerri.

Ha regresado de Huercal, el secretario del Sindicato de Riegos, nuestro estimado amigo el abogado de este colegio don Miguel Villegas Rodríguez.

Ha marchado á Granada el capitán de carabineros, don Manuel Santaella López.

Procedente de Córdoba ha llegado á nuestra capital, el nuevo Tesorero de Hacienda, don Francisco Rodríguez.

Ayer abandonó el lecho, después de pasar varios días en cama, el médico de la Beneficencia municipal, don Rafael Araez Pacheco.

Se encuentra en Almería, el médico militar don Alejandro Enciso y Mirando, que marchará hoy á Sevilla.

Abordaje de un bergantín

A la una de la madrugada de ayer fué abordado por un vapor, el bergantín goleta español "Ernesto".

El abordaje se verificó á la altura del puerto de Adra.

Se desconoce el nombre y nacionalidad del vapor que realizó el choque.

Solo se sabe que es de proa de violín y chimenea negra y navegaba con rumbo á Levante.

El bergantín "Ernesto" entró anoche en nuestro puerto con averías de relativa importancia.

La tripulación llegó sin novedad.

Obreros á Francia

Dentro de breves días saldrá para Francia una expedición de obreros de nuestra provincia, compuesta de más de 1000 personas, que marchan a diferentes puntos de aquella país, para dedicarse a trabajos de fabricación.

Entre estos obreros van sujetos a un contrato previo con consentimiento de nuestro Gobierno.

Ayer se vacunaron casi todos ellos en la casa de socorro, requisito indispensable para poder penetrar en aquel país.

Varios obreros se presentaron ayer en el Gobierno civil, para quejarse de que la casa Consignataria de hijo de ricardo Jiménez se negaba a devolverles los importes del pasaje que habían adquirido, para dirigirse a Orán no obstante haberse promovido el embarque, por no reunir la documentación las condiciones exigidas.

El Sr. Moret mano a mano a su despacho, por conducto de la policía, al consignatario al que hizo saber que no debía haber vendido ningún billete para obreros, mientras estos no estuviesen pasaportados por el Gobierno civil.

El consignatario accedió a devolver el importe de los pasajes, atendiendo las órdenes del Sr. Moret.

Certificados y valores
Ayer se despacharon, por los oficiales encargados de estos servicios en esta Administración de Correos, 577 certificados y 58 pliegos de valores declarados.

Del Ayuntamiento

Certificación

El administrador de contribuciones ha oficiado á la Alcaldía, interesándole una certificación donde se haga constar en que cantidad anual fue adjudicado el arriendo sobre inquilinos, casas, ruijas de lujo, casinos y cedulas, per-

adquiridas por compra á don José Ra-

món Navarro.

Señalamientos de pago

Para mañana, lunes, se han hecho

los siguientes señalamientos de pago:

A Don Francisco Santacilla Iglesias,

20,87 pesetas.

A Doña Isabel Gonzaga Cesar 133,83

pesetas.

adquiridas por compra á don José Ra-

món Navarro.

TRIBUNALES

Ayer inauguró sus tareas en el pre-

sente cuatrimestre el Tribunal del Ju-

zado, conocido de la causa seguida

en el Juzgado de Almería contra José

Moreno Roldán.

El Sr. Fiscal acusaba á referido pro-

cesado de un delito de robo con la con-

currencia de dos circunstancias agrava-

ntes y solicitaba para él la pena de

cuatro años de prisión correccional, al-

sesores y costas.

De la defensa del procesado estaba

encargado el disretto Letrado don Emilio Benítez Delgado, el que con un ra-

zón y alocuente informe, justamente

celebrado, consiguió la libre absoluc-

ión de su patrocinado.

También fué muy elegido el impar-

cial resumen que hizo el dignísimo

Presidente de esta Audiencia don Fran-

cisco Esteban.

Orden de captura

El juzgado de instrucción de este

partido, interesa de las autoridades, la

busca y captura de Juan Muñoz Ben-

avente, procesado por el delito de hurto

y robo.

Seguirán desenvolviéndose por nues-

tras latitudes esta perturbación atmo-

sférica el viernes 12, en cuyo día estarán

los núcleos principales en Túnez y en

la bahía de Cádiz y en Argelia. Por el

influjo de ellas se registrarán lluvias y

tormentas, particularmente desde Andalucía al Centro Levante, con vientos

de entre NE. y SE.

El jueves 11, se hallará en Argelia y

Túnez, la depresión del Estrecho y la

de Castilla la Nueva se correrá hacia el

NE., situándose entre Aragón, Cataluña

DOS EDICIONES DIARIAS

EL DEFENSOR DE ALMERIA

No continué por ese camino, por que es muy probable que surja otro rey Astiaga y por tus atrevidas opiniones, te condene como a San Bartolomé...

Cuando te sientes "erítico" hazlo con verdadero jucio y no con alardes de hombre culto, que confunde, como en tu carta lo haces, a la diosa Aridna con Libera. Estudia los mitos que existen sobre esta Divinidad mitológica y verás como era hija de Minos y de Pasifae. Ya ves como yo en vez de adulterar la Mitología, te doy amistoso consejo en evitación, de que el mundo literario te tome por un besugo.

Te extraña que estas cosas las "apuntes" un "reportero" para quien Pitágoras, Nié un vendedor de barbijas?

Confiesa mi respetado "erítico" que como buen meridional, eres impresionable y la lectura de las obras de Lord Byron te ha obligado a censurar a los chicos que ganamos los garbanzos en las Redacciones de los diarios, teniendo de la desgracia de no apellidarnos Cádiz.

Acaso tú, no eres un "fracasado"? No recordaras aquella célebre comedia que escribiste? No te ha ocurrido á ti con la Literatura, lo que á Argamón con su esposa? Si, no tendrás más remedio que confesar que como siempre, sigue tu pluma siendo digna de la mano de Agatocles, el tirano de Siracusa...

Tú sabes que yo jamás cometiera contigo, una acción como la que Argamón hizo á su compañero Ulises, y por lo mismo que te quiero, te suplico que seguir escribiéndome, no toques la erudición y mucho menos te ensañes con una juventud, que lucha por la vida con sobriedad espartana.

El grado de cultura que posees y tu "ilustración" no es lo bastante para que te metas en libro de caballerías. Para entrar en ciertos campos, es preciso enterarse antes, si en ellos existe la fuente de Aganipe...

Ahora, si tú crees que puedes llamar "compañero" de Virgilio, nada me queda que decirte, pero no olvides que para emprender una carrera, hay que tener presente vallas y ríos y tú en esta ocasión no has respetado los límites de la prudencia. Si alguna vez te sale al encuentro un censor y comparándote al poeta Batilo, te llama vil plagiario, nadie te lamentes. Culpa tú, habrá sido.

Genios, por desgracia, abundan poco en la profesión, mártires ninguno.

Mi consejo no puede ser más sano y de mejores intenciones si lo deseas, peor para tí.

Ya sabes que Cibeles obligó á su amante Atis, a que se mulvara y que arrepentida luego del mal que le había causado, le metaforoseó en pino.

Quién quita que á Jupiter, le dé por leer tus "trabajos" y cansado de tus plagiós le dé por girar una visita al Supremo Hacedor, pidiéndole que te convierta en ese árbol que con su cáscara se hace serrín y tapones para las botellas...?

Te abraza tu hermano "enciclopédico"

FRAY ALMIREZ

Estafeta provincial

Desde Oria

En defensa propia

Sr. Director de EL DEFENSOR DE ALMERIA

Muy distinguido señor mío: Hay en este pueblo (¿dónde no los habrá?) algunos profesionales de la injuria, veraderos monomaníacos, que hasta de sus padres hablan mal. Como se les conoce y funcionan en tertulia, sus acrimonas se toman aquí por burlonas. Pero, cuando escuchan la ponzoña por el conducto de la imprenta destinada á la publicidad, forzoso es combatirlos de igual modo.

En fecha reciente se ha publicado, (sin firmarlo por supuesto), un artículo estremadamente ramplón y á todas las luces tendencioso. En él se barajan nombres de personas por mí estriadas, y aunque no acostumbro á hacerme eco de escritos cuneros, en éste caso y por una sola vez, rindiendo con ello justo tributo á la verdad, interesaré hacer constar lo siguiente:

Que mi amistad con D. Alejo Muñoz es íntima, antigua y agena á las fluctuaciones políticas y pierde lastimosamente el tiempo quien intente romperla con chismes y cuentos.

Que en "ese trasplante" aludido por el jeremiaco articulista, no hubo "complicidad de don Alejo Muñoz" ni "beneplácito del Sr. Amado": fué, en puridad, una sincera y "previsional" determinación del partido liberal de Oria, que, en sus vísperas de unas elecciones y ante los presagios de lucha necesitaba un Alcalde de absoluta confianza sin afinidades ni cuchipandas con los adversarios. Esos vociferaron y aún vociferan contra semejante determinación; prueba evidente del acierto con que fué tomada.

Que yo, como interesado, he visto muy natural hasta con satisfacción, "el puntapié" que me dió don Julio Amado "échandome de la Alcaldía". Si el articulista da en preocuparse por ello las gentes mal pensadas, que nunca faltan, dirán que yo recibo los puntapiés y á él le escuecen.

Que llamaré "el más microscópico de los adeptos del Sr. Amado" y al mismo tiempo acusaré de hacer alardes de independencia, actos de indisciplina y Alcaldes, á mi antojo, son afirmaciones que se dan á cachetes. O es falso lo primero, ó lo segundo, ó lo segundo y lo primero. Y si las dos cosas fueran verdad ¡que satisfacción pa

ra D. Julio porque entonces pudiera

dicho: "Si esto hace el más microscópico de mis adeptos áqué no harán mis adeptos telescopicos?"

Que en el orden político y mirando al porvenir son para mí igualmente dignos, respetables y valiosos el actual Alcalde y sus compañeros de Consejo.

Que por temperamento y por educación condono estas disidencias rurales que se traducen casi siempre en menudas cuestiones de amor propio, empiezan en sáñete y suelen acabar en tragedia como el tradicional rosario de la aurora y

Que en lo sucesivo, como hasta aquí solo tendré para mis detractores anónimos el mas absoluto desprecio. Séptimo el articulista de "El Bloque".

Rúegole encarecidamente, Sr. Director, tenga la bondad de publicar estas líneas en su ilustrado diario, para advertencia de escritores poco escrupulosos, y dándole por ello anticipadas gracias me ofrezco de V. affmo S. S. Q. B. S. M. Matías Rodríguez Algarra

Oriá y Mayo 3-1916

Notas mineras

Nombraamiento

Dofia María González Montesinos, viuda de Viciedo, propietaria de la mina "Nuevo S. Isidro" número 22,272, del término de Huércal de Almería presentó ayer un escrito en el Negociado de Minas del Gobierno civil, nombrando director facultativo de los trabajos de explotación que se verifican en la explotada mina, al Capitán facultativo don Aureliano Buendía Córdoba.

Recurso

Don Ismael Fernández y don Alfredo Wasserot, como apoderados de la Compañía de Aguillas, Sociedad Minera Anónima, han entablado recurso de alzada ante el Sr. Ministro de Fomento contra el decreto gubernativo de fecha 7 del actual que desestima una protesta de los expresados señores, contra la demarcación de la "Demasia" á la mina "Aguirre", del término de Bédar.

Relación

La Jefatura de Minas ha remitido al Boletín Oficial, para su publicación, la relación de las operaciones facultativas que han de practicarse desde el día 17 al 24 de Mayo, en los términos de Lubrin, Mojácar y Alcántar del 20 al 27 del mismo mes, en término de Beires y del 24 al 31 del mismo, en los términos de Bacares y Velefique.

Boletín religioso

Santos de hoy

Domingo. II, después de Pascua Ss. Benedicto II, papa; Estanislao, ob. y mártir; Juvenal y Flavio, mrs.; Juan ob.; Eufrosina y Teodora virg., y mrs. Cultos de hoy

El jubileo circular en el Convento de la Purísima por la Asociación. Se manifiesta á las 8 y el ejercicio de la tarde es á las seis.

Mes de las flores. San Sebastián. A las ocho de la mañana misa de comunión, acompañada de armoniums y motetes.

Por la tarde á las cinco y media, exposición de S. D. M. rosario, letanía, cantada reserva salve solemne y sermon que predicará el coadjutor de la parroquia don Manuel Rodríguez.

Sagrado Corazón. Durante todo el mes de Mayo á las ocho y media con misa general para los dos coros designados cada día y éstos velarán por la tarde.

Todos los días á las seis de la tarde ejercicios de las flores con plática por el señor director de las hijas de María.

Compañía de María A las 7 y media misa rezada, haciendo en ella el ejercicio de las flores.

Los domingos habrá comunión general y el ejercicio de las flores se hará por la tarde á las cinco.

Novena á San José.—La asociación Josefina establecida en Santo Domingo consagra al Patrono de la Iglesia Universal, una novena solemne que comenzó ayer á las siete y menos cuarto con Exposición de S. D. M. Rosario, Dolores y Gozos cantados con orquesta, Sermón Salve y Reserva.

Todas las mañanas á las 8 misa canónica en el altar del Santo distribuyéndose en ella la Sagrada Comunión para los asociados y demás fieles.

Catequesis para adultos

En la Parroquia del Sagrario á las doce; á la misma hora en la Parroquia de San Pedro; en San Sebastián á la oración; en San Antonio (Monstrera) á las ocho de la mañana; á las seis de la tarde en San Roque; por los respectivos curas párrocos.

Catequesis para niños

En el sagrario á las 12; Santiago á las 11; San Pedro al terminar la Misa de once; San Antonio (Almadravillas) á las nueve y media; San Sebastián á las once y media; en San Antón á las diez; en San Roque á las diez.

Santos de mañana

Lunes. La Aparición de S. Miguel Arcángel. Ss. Victor y Acacio, mrs; Dionisio, Eladio y Pedro, obs.

Cultos de mañana

El jubileo circular en el convento de la Purísima por la Asociación.

Cumplimiento Pascual: Hasta el 30 de Junio próximo se puede cumplir en los graves preceptos de Nuestra Señora Madre la Iglesia de confesar y comulgarse por Pascua florida.

Registro civil

Durante el dia de ayer se hicieron las siguientes inscripciones:

BODA: NACIMIENTOS

Elisa Araez López Juan Pomares Ortega, Pedro Hernández Martínez, Jose

fa Puerta Sedano y María Ángela Exposito.

DEFUNCIÓN

Rafael González Soriano, Juan Morales López, José Baeza Gil, Francisco Padilla Guerrero, Juan López Hernández y Francisco Navarro López.

MATRIMONIOS

Ninguno.

Los que entran y salen

Ayer se registró el siguiente movimiento de viajeros en los hoteles y fonda de nuestra capital:

HOTEL SIMON

Entrados — Don Manuel del Pino, de Granada; don Aureliano Cortes, de Alhama; don Francisco Lopez de id; don Santiago Martinez de id; don Joaquín Rodriguez de id; don Francisco Madrid Grifo de Granada; don Pedro Lara de Berja; don Antonio Rodriguez, de Guadix.

Salidos — Don Manuel Sedano, para Granada; don Antonio Soler, para Adra; don Pedro Albarracín, para Cabo de Gata; don José Huberti, para Guardia; don Victor Serrano, para Guadix; don Antonio Rodriguez, para Berja.

HOTEL CONTINENTAL

Entrados — Don Roberto Meikles de Alquife; don Luis Aguirre de Laujar; don José Briasco, de Cartagena; don Fernando Galetti de Santa Fé; Mdme. Fouquier, de Orán; don Nicolás Forge de Berja; don Pedro Tortosa, de Cantoria.

Salidos — Don Manuel Sedano, para Granada; don Antonio Soler, para Adra; don Pedro Albarracín, para Cabo de Gata; don José Huberti, para Guardia; don Victor Serrano, para Guadix; don Antonio Rodriguez, para Berja.

HOTEL MOLINA

Entrados — Don Roberto Meikles de Alquife; don Luis Aguirre de Laujar; don José Briasco, de Cartagena; don Fernando Galetti de Santa Fé; Mdme. Fouquier, de Orán; don Nicolás Forge de Berja; don Pedro Tortosa, de Cantoria.

Salidos — Don Manuel Sedano, para Granada; don Antonio Soler, para Adra; don Pedro Albarracín, para Cabo de Gata; don José Huberti, para Guardia; don Victor Serrano, para Guadix; don Antonio Rodriguez, para Berja.

HOTEL MOLINA

Entrados — Don Roberto Meikles de Alquife; don Luis Aguirre de Laujar; don José Briasco, de Cartagena; don Fernando Galetti de Santa Fé; Mdme. Fouquier, de Orán; don Nicolás Forge de Berja; don Pedro Tortosa, de Cantoria.

Salidos — Don Manuel Sedano, para Granada; don Antonio Soler, para Adra; don Pedro Albarracín, para Cabo de Gata; don José Huberti, para Guardia; don Victor Serrano, para Guadix; don Antonio Rodriguez, para Berja.

HOTEL MOLINA

Entrados — Don Roberto Meikles de Alquife; don Luis Aguirre de Laujar; don José Briasco, de Cartagena; don Fernando Galetti de Santa Fé; Mdme. Fouquier, de Orán; don Nicolás Forge de Berja; don Pedro Tortosa, de Cantoria.

Salidos — Don Manuel Sedano, para Granada; don Antonio Soler, para Adra; don Pedro Albarracín, para Cabo de Gata; don José Huberti, para Guardia; don Victor Serrano, para Guadix; don Antonio Rodriguez, para Berja.

HOTEL MOLINA

Entrados — Don Roberto Meikles de Alquife; don Luis Aguirre de Laujar; don José Briasco, de Cartagena; don Fernando Galetti de Santa Fé; Mdme. Fouquier, de Orán; don Nicolás Forge de Berja; don Pedro Tortosa, de Cantoria.

Salidos — Don Manuel Sedano, para Granada; don Antonio Soler, para Adra; don Pedro Albarracín, para Cabo de Gata; don José Huberti, para Guardia; don Victor Serrano, para Guadix; don Antonio Rodriguez, para Berja.

HOTEL MOLINA

Entrados — Don Roberto Meikles de Alquife; don Luis Aguirre de Laujar; don José Briasco, de Cartagena; don Fernando Galetti de Santa Fé; Mdme. Fouquier, de Orán; don Nicolás Forge de Berja; don Pedro Tortosa, de Cantoria.

Salidos — Don Manuel Sedano, para Granada; don Antonio Soler, para Adra; don Pedro Albarracín, para Cabo de Gata; don José Huberti, para Guardia; don Victor Serrano, para Guadix; don Antonio Rodriguez, para Berja.

HOTEL MOLINA

Entrados — Don Roberto Meikles de Alquife; don Luis Aguirre de Laujar; don José Briasco, de Cartagena; don Fernando Galetti de Santa Fé; Mdme. Fouquier, de Orán; don Nicolás Forge de Berja; don Pedro Tortosa, de Cantoria.

Salidos — Don Manuel Sedano, para Granada; don Antonio Soler, para Adra; don Pedro Albarracín, para Cabo de Gata; don José Huberti, para Guardia; don Victor Serrano, para Guadix; don Antonio Rodriguez, para Berja.

HOTEL MOLINA

Entrados — Don Roberto Meikles de Alquife; don Luis Aguirre de Laujar; don José Briasco, de Cartagena; don Fernando Galetti de Santa Fé; Mdme. Fouquier, de Orán; don Nicolás Forge de Berja; don Pedro Tortosa, de Cantoria.

Salidos — Don Manuel Sedano, para Granada; don Antonio Soler, para Adra; don Pedro Albarracín, para Cabo de Gata; don José Huberti, para Guardia; don Victor Serrano, para Guadix; don Antonio Rodriguez, para Berja.

HOTEL MOLINA

Entrados — Don Roberto Meikles de Alquife; don Luis Aguirre de Laujar; don José Briasco, de Cartagena; don Fernando Galetti de Santa Fé; Mdme. Fouquier, de Orán; don Nicolás Forge de Berja; don Pedro Tortosa, de Cantoria.

Salidos — Don Manuel Sedano, para Granada; don Antonio Soler, para Adra; don Pedro Albarracín, para Cabo de Gata; don José Huberti, para Guardia; don Victor Serrano, para Guadix; don Antonio Rodriguez, para Berja.

HOTEL MOLINA

Entrados — Don Roberto Meikles de Alquife; don Luis Aguirre de Laujar; don José Briasco, de Cartagena; don Fernando Galetti de Santa Fé; Mdme. Fouquier, de Orán; don Nicolás Forge de Berja; don Pedro Tortosa,

Nuestras conferencias

De la guerra

LO QUE DICE UN DIPUTADO INGLES.

De Londres telegrafian lo siguiente:

Sir John Simón, que es el diputado portavoz de una minoría compuesta de 36 miembros del parlamento inglés que han votado contra el proyecto de Mr. Asquith sobre el servicio militar obligatorio, ha hecho resaltar el punto esencial de su discurso diciendo que la diferencia de opinión versa exclusivamente sobre el método, porque la Cámara reconoce únicamente la necesidad de acabar la guerra con la victoria, haciendo el esfuerzo necesario para armar y organizar en buenas condiciones a cinco millones de hombres.

Inglaterra ha demostrado, que en el interés de los aliados está que los obreros ingleses ejerzan cargos civiles, pero el Parlamento cree interpretar el sentimiento de la nación invitando al Gobierno a no dudar ante cualquier sacrificio.

LO QUE DICE LA PRENSA FRANCESA.

La prensa francesa comenta el acuerdo de la Cámara de los Comunes sobre el servicio militar obligatorio, como una nueva garantía del triunfo.

El periódico "Petit Parisien" dice así:

De nuevo quiere Inglaterra dar al mundo una prueba de su determinación en combatir hasta el fin para asegurar el triunfo del derecho.

Dice que cada uno con sus esfuerzos, como cada uno con los nuestros es un nuevo paso hacia la victoria.

El Reino Unido pondrá a disposición de los aliados poderosas reservas que herirán de muerte al militarismo prusiano.

LO QUE DICE HERVE

Mr. Hervé, en nuevas declaraciones hechas a los periodistas insiste en alabar la importancia de la labor realizada por Inglaterra, la cual hace resaltar, agregando que los ingleses no están satisfechos hasta que vayan al ejército todos los hombres aptos.

Dice que Alemania acabará por comprender cuanto cuesta atacar a los pueblos libres.

IMPORTANTE REUNION EN LONDRES DEL COMITE NACIONAL DE LA GUERRA.

En Londres se ha celebrado la primera reunión del Comité Nacional de la guerra, bajo la presidencia del alcalde de aquella capital.

Asistieron a dicho acto, Mr. Asquith, los embajadores de los Estados Unidos y de España, altos comisarios del Canadá de Australia, de Nueva Zelanda; el cardenal Bourne, el jefe de la iglesia católica inglesa y madame Vandervelde.

Mr. Asquith pronunció un elocuente discurso explicando la actuación del Comité.

Aseguró que estaba garantizado el aprovisionamiento del pueblo belga que el Gobierno alemán resistiese a realizar contra el derecho de gentes.

El comité funciona con un millón de libras esterlinas prestadas sin interés por los gobiernos frances e inglés.

El déficit mensual cubrenlo los ingleses y yanquis.

En su discurso, Asquith añadió:

Gracias a la acción energética de los embajadores españoles y yanquis de Londres, Bruselas y Berlín, las negociaciones terminaron consiguiendo que las provisiones lleguen al pueblo belga sin obstáculos del enemigo.

Ha sido un éxito diplomático al que los gobiernos aliados, y el belga especialmente deben estar reconocidos.

El alcalde londinense leyó un telegrama del rey Alberto de Bélgica dando las gracias a Inglaterra y a sus posesiones de Ultramar por su generosa contribución.

SOBRE EL DESEMBARCO DE RUSOS EN MARSELLA

La prensa de Budapest comenta el desembarco de tropas rusas en Marsella.

Los críticos militares creen que el número de soldados desembarcados elevarse a 250.000, por que si ha de rendir utilidad debe ser importante.

Este desembarco lo relacionan los críticos con la situación del frente oriental como prueba de la enorme importancia de la reserva de hombres que existe en Rusia.

Otras opiniones consideran que el número de desembarcados eleva a medio millón de hombres.

A Nap, crítico del periódico "Le Journal", dice:

Si Rusia puede prestar a los aliados medio millón de hombres aparte de que pronto o tarde deberá realizar grande ofensiva para liberar el territorio ruso ocupado por fuerzas rusas reunidas para aquella ofensiva deben elevarse los hombres a varios millones y los imperios centrales tendrán que hacer un nuevo esfuerzo ante el enorme ejército ruso.

CRISIS EN GRECIA

Noticias de Atenas dicen que el primer ministro griego Mr. Skoulidis, ha manifestado que hace algunos días han debido dimitir.

Indicase qué se ha encargado probablemente a Mr. Zaimis para formar Gabinete, bajo su presidencia, pero éste se ha negado.

TRIUNFO DE UN VENIZELISTA

En el distrito electoral de Chios se ha verificado elección parcial, triunfando el candidato venizelista, sin oposición, por 6.200 votos, mientras en la última elección se abstuvieron los venizelistas por lo que sólo obtuvo 1.800 votos.

EVACUACION DE METZ

Dicen de Amsterdam que la autoridad militar procede a la evacuación de la población civil de Metz.

PARTIE FRANCES

El comunicado oficial de París, de las tres de la tarde, dice así:

En la región de Lassigny, los franceses dieron un golpe de mano, contra la trinchera alemana del bosque Orléans, que les permitió apoderarse de buen número de prisioneros e infligir pérdidas de consideración a los alemanes.

En la Champagne, en la región de Somme Py, los disparos de la artillería francesa, destrozaron y redujeron a silencio, a una batería alemana.

En Argonne, ayer, un golpe de mano dado por los franceses contra la saliente de una pequeña línea alemana, al este de la región de Dernière, permitió a los franceses penetrar en las líneas alemanas y cojer varios prisioneros y dos ametralladoras.

Al oeste del Mosa, continuó ayer el bombardeo alemán con obuses de grueso calibre y gases asfixiantes, alcanzando violencia terrible en el sector de la cota 304 en que los franceses evacuaron parte de las trincheras, de la pendiente norte, que quedaron completamente desmoronadas e insostenibles.

Los disparos de la artillería alemana, fueron contestados con gran energía por las baterías francesas, que contuvieron el avance de los alemanes.

Durante la noche, un ataque alemán dirigido contra los bosques este y Noroeste de la cota 304, fue rechazado por un ataque a la bayoneta.

Se confirma que el ataque alemán lanzado contra las posiciones de la cota 304, ha sido efectuado por una división nueva, que sufrió pérdidas espantosas.

Continúa el bombardeo lento contra la línea francesa Mort Homme, Cumieres.

Al este del Mosa, actividad intensa de la artillería en la región de Vaux.

El Presidente del Consejo, señor

ALEMANIA Y LOS ESTADOS UNIDOS.

Comunican de Berlín, que en la sesión celebrada ayer, por el Reichstag, el canciller, dió lectura a la contestación de Alemania al Gobierno americano.

Después hubo discusiones en las que intervinieron los delegados de todos los Estados, en comunicación con el Canciller.

Estas discusiones, eran absolutamente confidenciales.

OPINION DE LA PRENSA

Nuevos despachos de Berlín, dicen que la prensa alemana, en general, se abstiene de todo comentario acerca de la contestación de Alemania.

La prensa suiza, dice, que es difícil saber si satisfará a los Estados Unidos.

El Gobierno alemán, indica que está dispuesto a hacer concesiones; pero falta saber si las dos condiciones previas que impone, serán aceptadas por los Estados Unidos.

Sería prematuro, por consiguiente, hablar ya de la terminación del conflicto germano americano, por más que no hay que olvidar que ambas partes afirman su firme deseo de mantener la paz.

HOMENAJE A CERVANTES.—TELEGRAMA DE LOS COMPOSITORES DRAMATICOS FRANCESES.

La Sociedad de compositores dramáticos franceses, ha dirigido el siguiente telegrama al presidente de la Real Academia española.

"Comisión autores, compositores dramáticos, reunida sesión hebdomadaria, momento nación española, celebra memoria Cervantes, se adhiere homenaje rendido, uno de los mayores genios honran Humanidad, al héroe generosa bondad, de ideal belleza".

LOS SUCESOS DE DUBLIN.—CONSEJOS DE GUERRA.

Telegrafian de Londres, que ha fallecido el almirante Joh.

—Continúan en Dublín los Consejos de Guerra, para juzgar a los revolucionarios.

Han sido condenados a muerte once de estos, entre los que figuran cuatro caudillos.

También han sido condenados a trabajos forzados, 16 revolucionarios y otros muchos a varios años de prisión.

El diputado Casement, será juzgado con arreglo a las leyes ordinarias, por el delito de alta traición.

Una compañía del Regimiento del rey con bandera y música rindió los honores de ordenanza.

En la estación conversó el monarca brevemente con el Conde de Romanones.

EN PALACIO

Desde la estación, marchó a Palacio, el jefe del Gobierno, señor Conde de Romanones, despachando con el Monarca hasta las nueve y media de la mañana.

LA JUNTA DE DEFENSA NACIONAL.

En el Ministerio de la Guerra, se ha reunido la Junta de Defensa Nacional, presidida por el rey y con asistencia de todos los vocales de la misma.

La sesión se prolongó hasta las doce, reservándose los acuerdos tomados en la misma.

Después de terminada la reunión fué servido un espléndido lunch.

ROMANONES DE VISITAS

El Presidente del Consejo, señor

Conde de Romanones, no asistió hoy a su despacho de la Presidencia.

Envío recado a los periodistas para que no le esperasen, pues tenía que realizar varias visitas.

ROMANONES EN GOBERNACION.

Primeramente se dirigió el Conde de Romanones al ministerio de la Gobernación, conversando extensamente con el ministro, acerca de la provisión de la alcaldía de Madrid

LOS ASPIRANTES A POLICIA

Hoy ha visitado al ministro de la Gobernación, señor Ruiz Jiménez, una comisión de aspirantes a policía aprobados sin plaza, para pedirle, que les sean reconocidos los derechos que tienen adquiridos y se tengan en cuenta, en la provisión de vacantes.

DICE RUIZ JIMENEZ

El ministro de la Gobernación, señor Ruiz Jiménez, ha negado que existan grandes dificultades para el nombramiento de alcalde.

Confirmó que ha sido ofrecida la alcaldía a don Baldomero Argente, pero que éste como hombre joven, la ha rechazado para evitar la posibilidad de un fracaso que le entorpeciera su carrera política.

La actual composición del Ayuntamiento de Madrid—dijo el ministro—es especial; existen algunos grupos que dificultan la labor de cualquier alcalde.

Negó el señor Ruiz Jiménez, que el cierre de algunos comedores de caridad, obedezca a su presencia en Gobernación, manifestando que está dispuesto a continuar la labor emprendida por el señor Alba.

Los comedores han sido cerrados por haberse registrado algunos casos de tifus, exautemático en los barrios extremos, temiendo el contagio entre las damas que los administran, lo cual pudiera sembrar la alarma consiguiente.

Anunció el ministro, que pronto serán biertos nuevamente.

EN FOMENTO.—DICE GASSET

El ministro de Fomento, señor Gasset, manifestó que ha enviado su pésame a las familias del médico Castell y del contratista Retuerto, que perecieron en la descarga eléctrica de las obras del túnel en la línea del ferrocarril de Ribas a Puigcerdá.

Dijo el señor Gasset, que recibe numerosos y apremiantes telegramas solicitando medios para la extinción de la Langosta.

Manifestó el ministro, que se ocupa con principal interés de este asunto, para cuyo remedio prepara una disposición pertinente, que no supondrá aumento alguno en los presupuestos.

Una comisión de Ayudantes de Obras públicas, visitó al señor Gasset, para pedirle la derogación de la reciente reforma del Reglamento, que les perjudica notablemente en la carrera.

También visitó al ministro, otra comisión de aspirantes sin plaza de la escuela de Ingenieros de Caminos, los cuales solicitan se les hagan extensivos beneficios análogos a los concedidos para las academias militares.

DICTAMENES DEL TRIBUNAL SUPREMO SOBRE LAS ACTAS PROTESTADAS

Hoy se recibió en la secretaría del Congreso de los diputados, los dictámenes emitidos por el Tribunal Supremo, sobre las actas vistas en aquél.

Faltan algunos distritos.

En dichos dictámenes el Tribunal Supremo propone al Congreso que considere limpias las actas de Zaragoza y Puebla de Sanabria.

También dicen en su informe que deban declararse válidas las de Tordera, Alcàzar de San Juan, Celanova, Chantada, Castrogeriz, Tafalla, Yebra, Arenys del Mar, Vigo, Vélez Rubio, Burgos, Manresa, Bescriv, Villanueva de los Infantes, Villena, La Vecilla, Salas de los Infantes, Quintanar, Villanueva de la Serena, Ba-

telegráficas

racaldo, Castropol, Pego, Vich, Béjar, Murias, Alcántara, Motril, Valls, Almería, Santamaría de la Nieva, Fuerteventura, Tudela, Gaudí, Cas tellors, Almagro, Labana, y Palacia, y que procede la anulación de las de Gerona, Illescas y Vergara.

donciarra, con objeto de intervenir en los festivales líricos que aquí se organizan.

Acumulan a los orfeones, una comisión del Ayuntamiento de San Sebastián, presidida por el alcalde.

LOS ALEMANES EN MADRID

Los alemanes procedentes de Cameron, que se quedaron en Madrid recorren los museos y sitios pintorescos de la capital, acompañados del personal de la embajada de Alemania.

EN HONOR DE CERVANTES

Telegrafian de Salamanca, que se han celebrado en la Catedral solemnmes funerales por la memoria de Cervantes, á los que asistió numeroso público que más tarde se trasladó á la Universidad, donde fue descubierta una lápida conmemorativa obra del artista salmantino Angel Herreros.

En la lápida hay una transcripción del Licenciado Vidiella que hace referencia á Salamanca. En el teatro Bretón de los Herederos hubo una solemnidad literaria, cuyos productos serán destinados á las obras de un asilo para mendigos.

DEL FERROL

Comunican del Ferrol, que se agrava considerablemente la huelga de pescadores.

Se ha celebrado un Consejo de Guerra par juzgar al marinero Cándido Loira.

DE VILLAGARCIA.—TRIPULANTES RECOGIDOS

Cerveza Pilsen
MARCA
E PETRY
ES LA PREFERIDA POR LOS INTELIGENTES.
Premiada con Medalla de Oro y Plata en París y Barcelona.
VENTA EXCLUSIVA.
JOSE TORO GARCIA
SANTO CRISTO, 2.

"LAS MARAVILLAS DE ESPAÑA"

Director: JULES LAURENCIO

La colección gráfica más espléndida editada hasta hoy día y que ofrece exacta visión de la realidad.

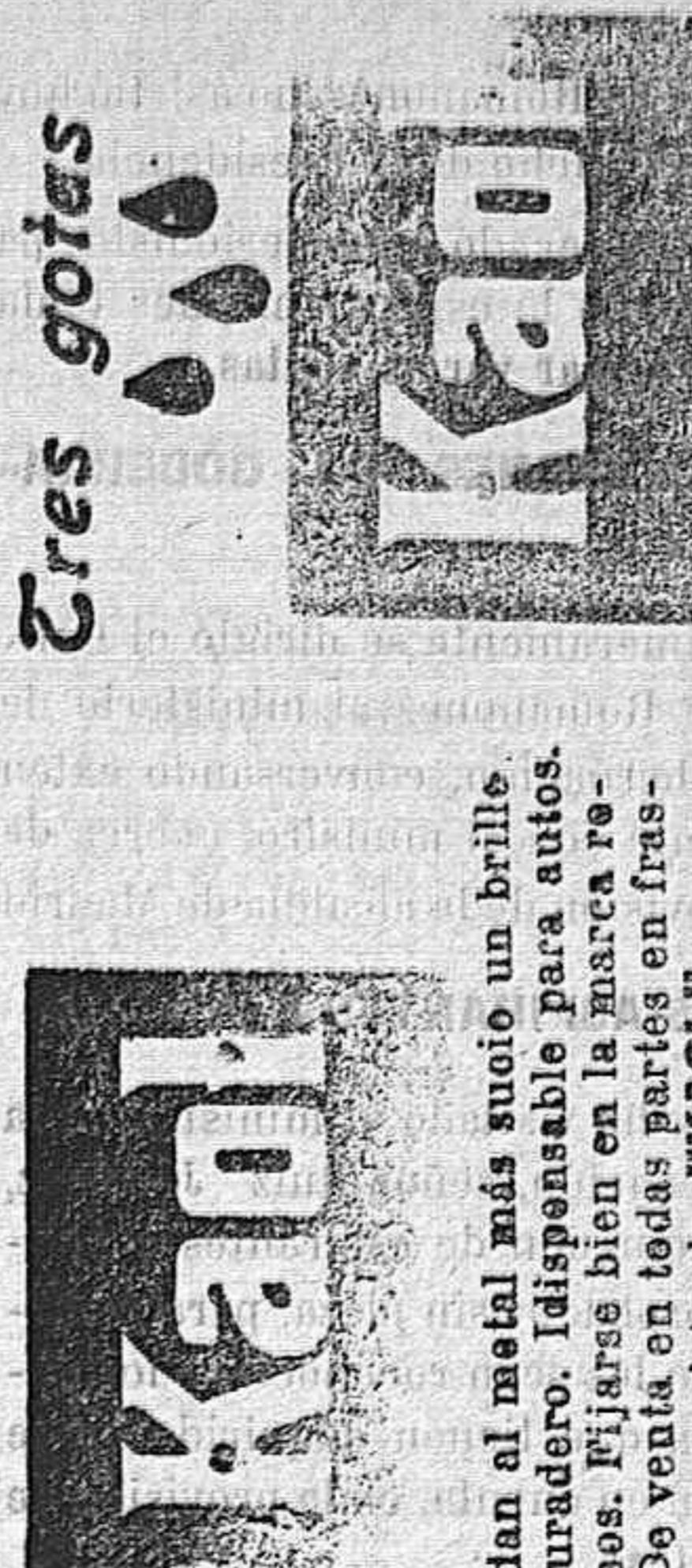
Serie de 8 Álbums, que formarán la colección completa, reuniendo en soberbios grabados lo mucho que España encierra de bello, artístico, suntuoso y monumental.

Albums publicados. MADRID SAN SEBASTIÁN BARCELONA

Trimestralmente aparecerá un nuevo álbum hasta completar la colección.

Cada Álbum "Las Maravillas de España" se vende, al precio de 3 pesetas en Madrid y 3,50 en provincias, en todas las librerías de España y en la Casa Editorial Baily-Bailliére, Pl. de Santa Ana, 11, y Núñez de Balboa, 21, MADRID

Tres gotas



dan al metal más suave un brillo duradero. Disponible para autos. Fijarse bien en la marca registrada. De venta en todas partes en frascos de cristal.



La Flor de Oro
La Flor de Oro

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA
LA FLOR DE ORO



Usando esta privilegiada agua nunca tendrás canas ni serás calvo. El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer.

esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.

esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolilla.

Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.

es tónica, vigoriza las raíces del cabello, evita todas sus enfermedades. Poco se usa también como higiénica.

conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro o castaño; el color depende de más o menos aplicaciones.

esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguir del natural, si su aplicación se hace bien.

la aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más ignorante al arte.

Con el uso de esta agua se curan y evitan las pliegues, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca serás calvo.

esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.

esta única tintura que a los cinco minutos de aplicada permite rizar el cabello y no despidé mal olor; debe usarse como si fuera bandolilla.

Las personas de temperamento herético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si la vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña a la botella.

De venta: principales perfumerías y droguerías de Madrid y Portugal.

EL DEFENSOR DE ALMERIA

Diario independiente de la mañana

REDACCION, ADMINISTRACION Y ALLEROS.—PLAZA DEL MERCADO NUMERO 28.

PRECIOS DE SUSCRIPCIONES

En Almería un mes 1'50
Provincias trimestre 5'00
Extranjero 10'00
Para revendedores 25 ejemplares 75 céntimos.
Número suelto 5 céntimos.
Idem atrasado 25 céntimos.

TARIFA DE ANUNCIOS

En 1º plano, líneas Pesetas 0'50.
En 2º y 3º 0'30.
En 4º 0'20.
Comunicados a precios convencionales.

Las esquelas de defunción con indulgencias se admiten hasta las cinco de la mañana

La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal



AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

SUBDIRECTORES EN ALMERIA:

SALVADOR ROMERO Y HERMANO, PASEO DEL PRÍNCIPE, 10

CERVECERIA "IDEAL ROOM"

(Al lado del Hotel Simón)

En este elegante establecimiento se sirven las mejores cervezas, vinos de marca y mariscos variados entre ellos las exquisitas ostras del Cantábrico.

Paseo del Príncipe

DOCTOR EDUARDO PEREZ CANO

del Hospital Provincial

Análisis de sangre, esputos, orines y demás productos patológicos. Consulta especial de enfermedades venéreas y sifilíticas.

TRATAMIENTO ANTIRRABICO COMPLETO.

Consulta de 2 a 4. Calle del Cid, núm. 7

ERARD, PLEYEL RONICH CUSSO S. F. H. A. CATEURA.

Gran autopiano "CONCERTAL". El más suave de todos los conocidos, con registro de melodía.

Rollos de 65 y 88 notas para autopianos.

Gramófonos, discos y toda clase de accesorios.

Música de todos los autores clásicos y modernos.

LUIS SANCHEZ PUNZON.—Paseo del Príncipe 22. (frente a la Diputación).

Pianos y autopianos

desaparecen las diopspas, gastralgias, estírcos gástricos, etc., etc.

Miles de curados certifican que a los tres días de usar el

ESTÓMAGO ARTIFICIAL

desaparecen las diopspas, gastralgias, estírcos gástricos, etc., etc.

Rachíticas como satisfactorias las cañas que no llevan la firma de los concesionarios J. URIACH Y C. -Barcelona

para España

Pídale en las mejores farmacias y droguerías

Las arrugas son debidas a un relajamiento

de las fibras de la piel. Conservándolas su elasticidad,

se evita la aparición de arrugas.

y se obtiene una piel tersa y brillante.

y se obtiene una piel tersa y brillante.